GRUPO PARLAMENTARIO

C.DIP 167860 05/11/2021 11:48

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. Dentro del Programa "232B Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres" perteneciente al Ministerio de Igualdad se encuentra el siguiente código presupuestario: 30.02. 232B. 451, referido a transferencias corrientes para el desarrollo del Plan Corresponsables, incurridos por la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género. Este código presupuestario se mantiene en 190 millones de euros, siendo idénticas las cifras del Proyecto de

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 167860 05/11/2021 11:48

Presupuestos Generales del Estado de 2022 y los Presupuestos Generales del Estado de 2021.

2. En el tomo XX (Sección 30) -serie roja- del mencionado Proyecto de Ley se refiere lo siguiente:

"El Plan Corresponsables se puso en marcha con los PGE de 2021 y se encuentra en plena implementación y desarrollo por parte de las Comunidades Autónomas. Actualmente, la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género se encuentra evaluando las memorias técnicas solicitadas para conocer los proyectos de puesta en marcha del Plan, efectuando un seguimiento previo a la conclusión del ejercicio presupuesto. Dado que muchas de las acciones se han iniciado en el último trimestre de 2021 por parte de las Comunidades Autónomas, resulta imposible ofrecer datos ciertos de los indicadores señalados (que se han adaptado al trabajo efectuado en el seno de la Conferencia Sectorial de Igualdad en la negociación del Acuerdo de puesta en marcha del Plan). Este embargo en los datos podrá corregirse a partir del primer trimestre de 2022, cuando se reciban las memorias finales de este primer año de puesta en marcha, dando así comienzo real a un recuento de datos seriado y conveniente sobre el Plan Corresponsables".

PREGUNTA

1.- ¿Cuál es el criterio que ha seguido el Gobierno para dotar de nuevo con 190 millones de euros la partida con el referido código presupuestario, habida cuenta de que no se han evaluado aún las memorias técnicas de los proyectos de puesta

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

en marcha del plan objeto de las transferencias corrientes y que, por ende, no ha podido manejarse indicador alguno?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de noviembre de 2021.

C.DIP 167860 05/11/2021 11:48

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

VºBº Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Dª Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

Dª Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

Dª María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

C.DIP 167860 05/11/2021 11:48

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es